

Lima, 10 de septiembre 2.010

**Conformación de una Red Federada de Repositorios
Institucionales de Documentación Científica en América Latina.**

Proyecto ATN/OC-12013-RG

**Componente 1: Establecimiento de un marco de acuerdos de estrategias
y políticas comunes.**

ACTA DE ACUERDOS

1. Consejo directivo.

El Consejo Directivo será conformado por un interlocutor por país ante el proyecto.

2. Tipo de Recolección (entre RI y Red)

Los socios acuerdan que la recolección se hará en base a la estrategia Red – País. Para este fin cada país designará el representante, quien será el interlocutor ante el proyecto y participar en el consejo directivo - Fecha entrega – 30 de septiembre 2010. Se interconectará un recolector por país.

3. Tipo de colecciones a recolectar por la Red Federada.

El objetivo es incluir la producción científica (definida por consultoría) teniendo en cuenta que obligatoriamente se aportaría como mínimo dos tipos de contenidos: postprint de artículos de revistas arbitradas y tesis de posgraduados. Los países serán libres en participar con otros contenidos definidos dentro del alcance de la producción científica de inmediato y/o en el tiempo que estiman conveniente. Se acuerda incluir dentro de metadatos la mención sobre si el documento cuenta con algún tipo de arbitraje.

4. Alcance de servicios a ofrecer-

Los socios acuerdan que el alcance será centrado en el escenario 3 presentado en la reunión, que abarca el posible convenio con la iniciativa de Intelligo, siempre y cuando se llegue a un acuerdo conveniente a la red en términos de gestión y sostenibilidad. Este alcance incluiría los servicios básicos y avanzados de acuerdo al diagnóstico de la situación actual del estado de desarrollo de iniciativa en los países socios. Si no se llega a una concertación conveniente con Intelligo, se optará por el escenario intermedio, servicios básicos y web 2.0.

Signatures

5. El tiempo de ejecución –

Los socios acuerdan adelantar el comienzo del componente IV para el septiembre 2011 (paralelamente con el componente III) para realizar el diagnóstico de las necesidades de capacitación, el fin del componente 4 seguiría igual a lo programado.

6. Designación de puntos focales –

Cada socio designará un punto técnico focal para conformar los Comités técnicos de cada componente. Fecha entrega – - 30 de septiembre 2010.

7. Asuntos administrativos –

Reportes de horas destinadas al proyecto como contrapartida y designación formal de directivos y puntos focales. Se acuerda reportar las contrapartidas de manera semestral, para este fin se enviará la planilla de reporte donde los socios podrán hacer el seguimiento interno mensual.

8. Divulgación del proyecto

Se informará a todos los socios de forma oportuna sobre los avances del proyecto.

9. Próximas reuniones - las fechas que se proponen son aproximadas.

- Componente 2: Reunión 1 - Destinada a los aspectos estratégico-políticos – Febrero 2.011 – Buenos Aires Argentina
- Componente 2: Reunión 2 - Establecimiento del marco jurídico de la gestión de información y definición de recursos y servicios disponibles – Abril 2011 – Ciudad de México, México.
- Componente 2: Reunión3 - Destinada a los aspectos de interoperabilidad, de seguridad y calidad de la información – Mayo 2011 Bogotá - Colombia
- Componente 4: Reunión 1 – Taller de sensibilización sobre Open Access. – 2012 Brasil.

Se firma en Lima, el día 10 de septiembre 2.010.

Flor de la Torre
Mtra. Margarita Ospina y S.
Consejo Nacional de Ciencia
y Tecnología

Sebastián Bocanegra

CONSORCIO ECUATORIANO PARA
EL DESARROLLO DE INTERNET AVANZADO
CEDIA - ECUADOR

Paola C. Bongiovanni

Paola C. Bongiovanni
Innovared - ARGENTINA

Carmen Velezmore S.
Presidente Red Académica
Panamá.

Patricia Muñoz P
Directora Programa de
Innovación Científica
CONICET - CITE

Marisa Bräseher
Marisa Bräseher
Coordinadora General
Ibict

María L. Giraldo

María L. Giraldo.
Directora Ejecutiva
RENATA - Colombia

Karina Diaz Herrera

Anita Herrera
Secretaría Nacional de Ciencia
y Tecnología - Ecuador

Hélio J. Ceccatto

H.A. Ceccatto
Viceministro de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva - ARGENTINA.

José Luis Puyó

contratista del Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e
Innovación COL CIENCIAS

J. Luis Puyó

Ministerio de Educación Nacional
Oficina de Innovación Educativa con Uso de TIC
Coordinador de Gestión de Contenidos

Bianca Amoro
Coordinadora
Ibict

María L. Giraldo

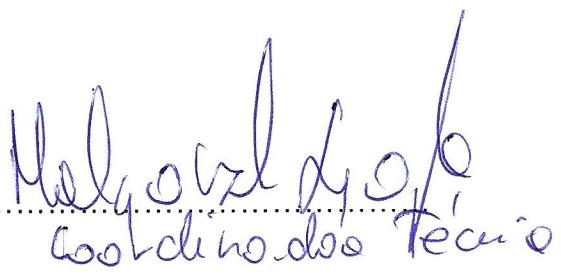
Carmen Ibarra
CEHIT, Biblioteca
Digital Académica
Venezolana (BDAV)

Marcela Larenas C.

GERENTE DE PROYECTOS
RENATA - CHILE



Salma Leticia Jalife Villalobos
Coordinadora Técnicos Internacionales
CUDI. México


Melly Olvera
Coordinadora Técnicos